



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

Introducción a los Estudios Literarios – (PP)

(Sujeto al Plan Excepcional de Continuidad de la Formación
en el Contexto de Emergencia Sanitaria de la Institución)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Educación Superior en Portugués y Profesorado en Portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesor/a: Alejandra Enriqueta Leoni

Año lectivo: 2021

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa I

1- Fundamentación

La inclusión de esta unidad curricular en la formación del futuro profesor tiene por objeto dar a conocer los aspectos fundamentales de la teoría literaria, así como proporcionar elementos esenciales para el análisis de textos literarios. Se trata entonces de crear un espacio de organización y jerarquización de saberes, los que serán luego desarrollados en las subsiguientes instancias curriculares.

En esta materia se propiciará la adquisición de estrategias para la valoración de la dimensión estética y el abordaje crítico del texto literario.

La inclusión de esta instancia curricular en la formación del futuro profesor -que debe estar íntimamente familiarizado no sólo con la lengua portuguesa sino también con las relaciones entre los referentes extra-lingüísticos y su expresión verbal-, tiene por objeto ofrecer al alumno estrategias de análisis literario como vía de acceso a literaturas escritas en portugués y fomentar la reflexión sobre diversos conceptos teóricos.

2- Objetivos generales: que el futuro profesor

- Conozca y reflexione sobre los conceptos fundamentales de la teoría literaria para el análisis de textos literarios.
- Descubra la organización y jerarquización de los saberes propios de la teoría literaria para su desarrollo en las subsiguientes instancias curriculares.

- Adquiera estrategias para la valoración de la dimensión estética y el abordaje crítico del texto literario.
- Se apropie de estrategias de análisis literario como vía de acceso a literaturas escritas en portugués.

3- **Objetivos específicos**

Conseguir que los futuros profesores:

- Adquieran las herramientas fundamentales para el análisis de los diferentes géneros literarios.
- Conozcan los diversos criterios utilizados en la periodización literaria.
- Realicen un trabajo lingüístico profundo para entender las especificidades del lenguaje poético.
- Reflexionen sobre recursos estilísticos en general y sobre los que permite la lengua portuguesa en particular.
- Desarrollen su capacidad de autoformación, en cuanto al manejo de la bibliografía y reflexión crítica.

4- **Contenidos mínimos**

- ✓ **Características del texto literario.** Ficcionalidad, verosimilitud, el tratamiento estético del lenguaje verbal. Las nociones de desvío y extrañamiento.
- ✓ **Géneros literarios.** Diferentes clasificaciones de los géneros literarios desde Aristóteles hasta la actualidad. Funciones del lenguaje en los géneros literarios. Presencia de un género en otro.
- ✓ **Estrategias de abordaje de los textos literarios.** Elementos constitutivos de los géneros literarios. Noción de intertextualidad. La tríada autor-texto-lector y el pacto ficcional.
- ✓ **Periodización.** Criterios de periodización. Conceptos de evolución literaria, transición y ruptura. Caracterización de movimientos estéticos.

5- **Contenidos: organización y secuenciación**

Unidad 1- Literatura y Géneros Literarios

- a) El fenómeno literario : tríada autor – texto - lector
- b) Características del Texto Literario: nociones de ficcionalidad, verosimilitud, desvío y extrañamiento. Naturaleza del lenguaje poético
- c) Intertextualidad
- d) Géneros literarios: la clasificación aristotélica y su relación con las funciones del lenguaje de Jakobson. Géneros y formas – hibridismo.

Unidad 2 – Lenguaje poético

- a) Principios de versificación
- b) Recursos estilísticos
- c) Análisis de sonetos y otras formas.

Unidad 3- Elementos de la narrativa

- a) Planos de la enunciación y del enunciado
- b) Foco narrativo y tipología de narradores

- c) El personaje de ficción
- d) Nociones de espacio y tiempo
- e) Análisis estructural de la narrativa

Unidad 4- Periodización Literaria

- a) La evolución literaria: momentos de transición y de ruptura
- b) Períodos, subperíodos y escuelas literarias. Caracterización de estéticas.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Cada uno de los puntos teóricos será abordado desde la lectura y comentario del material teórico y posteriormente se aplicarán esos conceptos al análisis de obras literarias pertenecientes a la literatura brasileña y portuguesa.

La bibliografía teórica será leída previamente por los alumnos y luego comentada en clase, buscando la aclaración de dudas, el enriquecimiento de todos a partir del aporte de cada uno. Se propiciará la reflexión sobre las problemáticas presentadas.

Las obras literarias serán trabajadas en grupos y luego los alumnos expondrán oralmente los resultados de sus análisis para socializar los puntos de vista.

Posteriormente los alumnos harán análisis individuales de obras literarias aplicando la teoría vista.

7- Bibliografía obligatoria

1. CAMÕES, Luís V., Poesia Lírica, Biblioteca Ulisseia de Autores Portugueses, 2ª ed., Queluz, 1984. (Sonetos)
2. Cuentos Tradicionales y Maravillosos: *A Cinderela- A Gata Borracheira, O Gato das Botas, Branca de Neve e os Sete Anões, Chapeuzinho Vermelho, O Pequeno Polegar, A Bela Adormecida.*
3. DE MORAES, Vinícius, Para viver um grande amor, Ed. Sabiá, RJ, 1968.
4. _____, Sonetos, in <http://www.viniciusdemoraes.com.br>
5. DE SÁ, Jorge, Paulo Mendes Campos: a linguagem poética in *A Crônica*, Ed. Ática, S. Paulo, 1987.
6. DOMINGUES MAIA, João, Gramática, Ed. Ática, S. Paulo, 2001. (Figuras de Linguagem)
7. D'ONOFRIO; Salvatore, Teoria do Texto 1 – Prolegômenos e teoria da narrativa, Editora Ática, São Paulo, 1995.
8. MELO MESQUITA, Roberto, Gramática da Língua Portuguesa, Saraiva, 1994. (Figuras de Linguagem)
9. MENDES CAMPOS, Paulo, Para Maria da Graça in *Para gostar de ler: crônicas – volume 4*, Ed. Ática, S. Paulo, 1979.
10. MOURÃO-FERREIRA, David, Tópicos Recuperados, Editorial Caminho, Lisboa, 1992. (Para uma teoria dos gêneros literários).
11. NOVAES COELHO, Nelly, Literatura e Linguagem – a obra literária e a expressão lingüística, Edições Quíron Limitada, São Paulo, 1976.
12. PEIXOTO, José Luís, Gaveta de Papéis, Quasi Edições, Vila Nova de Famalicão, 2008.
13. ROCHA, Ruth, *A Arca de Noé, Faz muito tempo e O que os olhos não vêem* in <http://www.ruthrocha.com.br/livros>

8- Bibliografía de consulta

1. AUERBACH, Erich, Introdução aos Estudos Literários, Cultrix Editora, S.Paulo, 1972
2. BRAGA, Teófilo, História da Literatura Portuguesa, Publicações Europa-América, Mem Martins, S/D.
3. DE AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel, Teoria e Metodologia Literárias, Universidade Aberta, Lisboa, 1990.
4. DE AZEVEDO FILHO, Leodegário, A Técnica do Verso em Português, Livraria Acadêmica, Rio de Janeiro, 1971.
5. PINHEIRO, Célio, Introdução à Literatura Portuguesa, Livraria Pioneira Editora, S. Paulo, 1991.
6. MOISES, Massaud, Dicionário de termos literários, Cultrix, SP, 1978.
7. PORTELLA, Eduardo, Teoria da comunicação literária, Tempo Brasileiro Editora, RJ, 1985.
8. RAMOS, Maria Cristina, Aproximación a la narrativa y a la poesia para niños: los pasos descalzos, Editorial Lugar, Buenos Aires, 2012.
9. PROENÇA FILHO, Domício, Estilos de Época na Literatura, Editora Ática, S.Paulo, 1978.(Capítulos 3 e 4).
10. REIS, Carlos, O conhecimento da literatura – Introdução aos estudos literários, Livraria Almedina, Coimbra, 1995.
11. TINIANOV, Yuri, “El hecho literario” (1923) (Apuntes de la cátedra de “Teoría y Análisis Literario C”, de la carrera de Letras de la UBA, curso 1987 – traducción del italiano al español de la prof. Elsa Drucaroff).

9- Sistema de cursado y promoción

Se adoptará el tipo de promoción **DIRECTA**.

Para la promoción de la instancia curricular, los alumnos deberán:

- tener aprobadas las correlativas correspondientes
- cumplir con una asistencia de un 75% de las clases dadas
- aprobar los **parciales** y los **trabajos prácticos** requeridos durante la cursada con un **promedio de no menos de 7 (siete) puntos** y
- aprobar un **trabajo integrador** con un mínimo de **7 (siete) puntos**

En caso de no alcanzar la promoción, pero sí superar los 4 (cuatro) puntos, el alumno deberá presentarse a rendir examen final en calidad de alumno regular.

Si el alumno obtiene menos de cuatro puntos en su cursada o no cumple con el 75% de asistencia requerida, debe rendir examen en calidad de alumno libre (escrito y oral) o recurrar la instancia curricular.

Alumno libre

El alumno libre deberá demostrar que ha leído la bibliografía obligatoria y que es capaz de aplicarla al análisis de textos literarios. Para ello se le tomará un examen escrito y oral (teórico-práctico) sobre los distintos puntos que figuran en el programa, siendo el escrito eliminatorio para pasar a la instancia oral.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

a) Trabajos prácticos y parciales

- Trabajos Prácticos individuales
- Trabajos Prácticos grupales
- Trabajos de análisis con posterior exposición oral
- Parciales individuales

b) Trabajo Integrador

El trabajo integrador podrá consistir:

- en un comentario que incluya al menos tres de los conceptos teóricos tratados durante la cursada aplicados a alguna obra a convenir con la profesora, o bien
- en un trabajo de intertextualidad y de comparación de estéticas entre obras de autores a convenir con la profesora.

La elección de la temática la hará el alumno, con el consentimiento del profesor. El comentario debe acompañarse de ejemplos de la/s obra/s trabajada/s y evidenciar el manejo de la bibliografía teórica vista.

Para la evaluación de este trabajo serán tenidos en cuenta: la corrección lingüística acorde al año de cursada, la originalidad de la elaboración personal, el uso del metalenguaje propio del abordaje elegido y la adecuación de la cita de las fuentes consultadas.



Prof. Alejandra E. Leoni